



**MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN**  
 Dirección de Desarrollo Urbano  
 Subdirección de Nuevos Desarrollos  
 Departamento de Nuevos Desarrollos y Sustentabilidad  
**Formato de recepción de documentación**  
**Licencia de construcción de edificios habitacionales**  
**multifamiliares en Desarrollo Inmobiliario de Tipo**  
**Fraccionamiento**

Fecha:

**Arq. Federico José Sauri Molina, Mtro.**  
**Director De Desarrollo Urbano**

Por este medio, me permito solicitar la recepción de la documentación anexa al presente para la obtención de la Licencia de Construcción de\_\_\_\_\_ con \_\_\_\_\_m<sup>2</sup>/m. ubicada en el Fraccionamiento o col. \_\_\_\_\_Etapa\_\_\_\_\_Sección \_\_\_\_\_, ubicadas en las calle (s) \_\_\_\_\_ No. (s ) \_\_\_\_\_y siendo autorizado como un Fraccionamiento Público\_\_\_\_Privado\_\_\_\_de la localidad\_\_\_\_\_pertenciente a el Municipio de Mérida, promovido por \_\_\_\_\_, siendo el o los Perito(s) responsable(s) el o los C.\_\_\_\_\_con Clave (s)\_\_\_\_\_ Registro Federal de Contribuyentes en caso de ser Persona Moral\_\_\_\_\_.

Documentación que entrega de acuerdo a lo que marca el Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida, en su Artículo 29, fracción IV.	Si	Validación de D.D.U
1 Copia de la cedula y croquis catastral del predio (chepinas)*.....		
1 Copia de la escritura pública de propiedad del predio .....		
1 Copia del recibo del pago de impuesto predial del predio como comprobante de estar al corriente en el pago del impuesto predial.....		
5 copias del plano de la construcción a realizar .....		
Memorias de diseño de instalaciones electromecánicas, contra incendios, gas dispositivos de seguridad y aquellas propias y necesarias para el correcto funcionamiento de la construcción		
1 Copia de la Licencia de Uso de Suelo que autorice la vivienda multifamiliar.....		

- 1) En cumplimiento a lo establecido en el **Art. 36** del Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida además de la documentación arriba relacionada deberá efectuar el pago de los derechos correspondientes y anexar a su solicitud copia del recibo emitido por la Tesorería Municipal.
- 2) Una vez que la documentación completa haya sido revisada y recepcionada por la Dirección, se dispondrá de **7 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud esto de acuerdo al **Art. 34** del mismo Reglamento.

**TODA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA EL TRAMITE DE LICENCIAS, CONSTANCIAS O AUTORIZACIONES, DEBERÁ SER PRESENTADA EN EL IDIOMA Y MEDIDAS OFICIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

Debe complementar esta solicitud con la siguiente información:	Si	Validación de D.D.U
Firma del o los responsable(s) en proyectos y memorias de acuerdo a lo establecido en el art.12 y15 del Reglamento de Construcciones.		
Memorias de cálculo para los casos indicados en el punto 4.1.1 grado de riesgo de incendios en edificaciones, cumpliendo con lo establecido en los art. 12 y el capitulo XXVII en lo referente a los "Requisitos de seguridad y servicio para las estructuras del Reglamento de Construcciones		

**Nota: Este formato se presenta en original y copia.**



**MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN**  
 Dirección de Desarrollo Urbano  
 Subdirección de Nuevos Desarrollos  
 Departamento de Nuevos Desarrollos y Sustentabilidad  
**Formato de recepción de documentación**  
**Licencia de construcción de edificios habitacionales**  
**multifamiliares en Desarrollo Inmobiliario de Tipo**  
**Fraccionamiento**

Fecha:

**NOTAS ACLARATORIAS**

**1 Copia de la cédula y croquis catastral del predio (chepina).** \* Del predio en donde se ubicará la obra solicitada.  
**5 copias de los planos o croquis de la obra solicitada.** \* Esté deberá tener la siguiente información:

- Dirección del Fraccionamiento.
- Croquis de localización ubicando el terreno en la zona con un radio de 250 m.
- Planta de conjunto acotada señalando la ubicación de la construcción en el terreno con pendientes y descargas pluviales.
- Planta arquitectónica(as) en escalas 1:50, 1:75, 1:100 o 1:125 debidamente acotadas y referenciadas a ejes, indicando los nombres de cada área o local.
- Fachadas o elevaciones con vistas a la vía pública o privada en escalas 1:50, 1:75, 1:100 o 1:125 debidamente acotadas.
- 2 cortes representativos que contengan baños y escaleras en escalas 1:50, 1:75, 1:100 o 1:125 debidamente acotados y con referencias de niveles.
- Ubicación del sistema de tratamiento de aguas residuales y cisterna.
- Indicar en el plano el criterio de ramaleo sanitario.
- En el caso de tener bardas perimetrales para delimitar el terreno, deberá marcar su ubicación y altura así como corte con detalles constructivos (con cimentación cadena, blocks y en su caso castillos armados o ahogados marcados en planta).
- Cuadro de información con el Nombre del Fraccionamiento, m<sup>2</sup>. y/o m. de construcción, nombre de la empresa promotora.

De conformidad al **Art. 41** del Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida la Dirección no otorgará licencia de construcción respecto a los lotes o fracciones de terrenos que hayan resultado de la fusión, subdivisión o relotificación de "PREDIOS" efectuada sin autorización de la Dirección o cuyas dimensiones no permitan el desarrollo de obras con los requerimientos del Reglamento. Para que la Dirección pueda otorgar una licencia de Construcción la dimensión mínima del predio será de 160m<sup>2</sup>.

\_\_\_\_\_  
 \*Nombre y Firma del Propietario  
 o poseedor del predio  
 de enterado, aceptando las condiciones de la  
 presente

RPP: Registro Público de la propiedad y Comercio del Estado  
 de Yucatán

\_\_\_\_\_  
 \*Nombre y Firma del Tramitador o P.CM.

\*Teléfono: \_\_\_\_\_ \*Celular \_\_\_\_\_  
 \*Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Revisado y validado por: \_\_\_\_\_  
 Fecha de recepción \_\_\_\_\_

**Aviso de Privacidad Simplificado del Trámite: Recepción de documentación Licencia de construcción de edificios habitacionales multifamiliares en Desarrollo Inmobiliario de Tipo Fraccionamiento.**

El municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, Mediante la Dirección de Desarrollo Urbano; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: nombre y firma del propietario o poseedor del predio, nombre y firma del tramitador, teléfono, teléfono celular y correo electrónico Los datos personales que recabamos de usted en este momento, los utilizaremos para las siguientes finalidades: **Obtención del Escrito de Respuesta por recepción de documentación de Licencia de construcción de edificios habitacionales multifamiliares en Desarrollo Inmobiliario de Tipo Fraccionamiento.**

De manera Adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Elaboración de reportes internos relacionados con el servicio proporcionado, Elaboración de indicadores y gráficas.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia Municipal, ubicada en calle cincuenta, número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, en la colonia centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán de ocho a catorce horas, previamente al tratamiento de los mismos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: [www.merida.gob.mx/avisodirecciones](http://www.merida.gob.mx/avisodirecciones)



**Nota: Este formato se presenta en original y copia.**